



Escuela Especial Mexicana de Educación y Estudios
Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y FORMAS DE EXPLOTACIÓN

Orden del día

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México
Sala Comandanta Ramona
16:00 horas, martes 4 de Septiembre del 2018

- 16:00 a 16:30 Bienvenida
 - Determinación del quorum
 - Presentación de la nueva Coordinadora del Espacio
 - Presentación de asistentes
 - Presentación del objetivo de la sesión
- 16:30 a 16:35 Lectura y aprobación del orden del día
- 16:35 a 17:00 Revisión de los acuerdos pendientes del Espacio
 - Elaboración de la cartilla sobre Trata de Personas
 - Proyección del documental "Putas de la trata y otros tratos"
- 17:00 a 17:15 Exposición del informe reportado por las instancias ejecutoras para el 1S-2018
- 17:15 a 17:40 Definición y aprobación de la ruta de trabajo para el segundo semestre 2018
 - Retroalimentación de las estrategias priorizadas en el Espacio de Participación
- 17:40 a 19:00 Aprobación y firma de acuerdos



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y FORMAS DE EXPLOTACIÓN

En la Ciudad de México, siendo el 4 de septiembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicado en calle General Prim #4, Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Espacio de Participación Derechos de las Personas Víctimas de Trata y Formas de Explotación, del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX). Una vez finalizada la reunión se llegó a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba el orden del día

SEGUNDO: Se aprueba que la Coordinación Colegiada actual siga en uso de sus funciones hasta que inicie el siguiente año.

TERCERO: Se acuerda que el documental: "puta de la trata y otros tratos", que en la 16ª. reunión de trabajo del Espacio, fechada con día 13 de Marzo de 2018, se había acordado proyectar en el marco de la estrategia 526, por el momento deje de proyectarse, ya que de acuerdo con MOTRASEX viola los derechos humanos de algunas mujeres trabajadoras sexuales, a quienes se les grabó sin su consentimiento. Se explorará la posibilidad de difuminar los rostros de quienes aparecen en el documental y de poderse se socializará entre académicos/as y OSC's integrantes del Espacio para conocer si es idónea su difusión en el marco de derechos humanos en el tema de la prevención de trata y formas de explotación. Además, para la próxima reunión de trabajo se socializarán en el Espacio otras opciones de documentales para cumplir con la estrategia 526 y empezar con su implementación.

Sociedad civil presentará una propuesta para la realización de un documental desde el Espacio con la temática de trata de personas. Actividad que se propone retomar para el primer semestre de 2019.

CUARTO: La elaboración de la cartilla sobre trata de personas acordada por el Espacio en la cuarta sesión ordinaria, enfocada a prevenir la captación de NNA, debido al poco avance que se tiene, se consensa realizar en su lugar una cartilla general sobre el delito de trata de personas y sus diversas formas de explotación. Para lograrlo se realizará una reunión de trabajo el día 27 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en las instalaciones de esta Secretaría, ubicada en Calle General Prim No. 4, col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

QUINTO: Se aprueban los criterios de seguimiento y retroalimentación a la implementación de las estrategias prioritizadas de la agenda de trabajo 2018 reportadas en el SIIMPLE, que consta de:

La realización de dos sesiones de trabajo para analizar las estrategias implementadas por las instancias ejecutoras durante el primer semestre de 2018, las cuales serán retroalimentadas con las observaciones realizadas por el Área de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y por las OSC's y la academia del Espacio, para que las instancias puedan incorporarlas al seguimiento de las estrategias. Se adjunta en formato Excel, como anexo 1, el insumo que su utilizará para dicha retroalimentación.

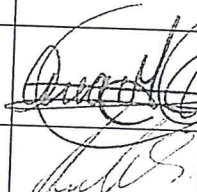
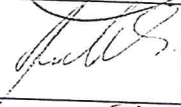

Para tales efectos las instancias ejecutoras se comprometen a enviar 3 días antes de la reunión el informe subido al SIIMPLE, los probatorios y cualquier otro que quieran anexar para su revisión.






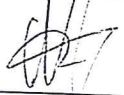
Se aprueba el siguiente calendario:

Día	Actividad	Observaciones	Lugar
11 de Septiembre 10:00-12:00	23ª. Sesión de trabajo de revisión, monitoreo y retroalimentación	Se analizarán las estrategias: 516, 517, 518 y 520	SE MSyE PDHCDMX Calle general Prim No. 4 col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. Sala Comandanta Ramona
27 de Septiembre 10:00-13:00	24ª. Sesión de trabajo de revisión, monitoreo y retroalimentación	Se analizarán las estrategias: 523, 524 y 526 Revisión de la cartilla	SE MSyE PDHCDMX Calle general Prim No. 4 col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. Sala Ayotzinapa
16 de Octubre 10:00-11:30	6ª. Sesión ordinaria del Espacio de Participación	Para asentar el trabajo realizado durante las sesiones de trabajo y los acuerdos establecidos en ellas.	SE MSyE PDHCDMX Calle general Prim No. 4 col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. Sala Comandanta Ramona

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	Delegación Miguel Hidalgo.	Dra. Julia Ocaso Rosset	
	Dime y Juntos lo Hacemos A.C	Citlali López	

	SIPINNA CDMX	Ana Gladys Orta Moreno	
	SIPINNA CDMX	Don Celso Martínez León	
	Secretaría de Salud CDMX	José Luis Velázquez Vega	

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	Secretaría de Salud de CDMX	José Luis Velázquez Vega	
	Forjando Caminos	Gabriel Contreras Aguirre	
	DIF-COMX	Braido Pinayo Sierra	
	ESPCOMX	Enoch Gómez	
1	Movimiento de Trabajo Social de México	Lolo Dejaró Delgado Vargas	
	Tr. social Fabiola Valdez	DIF COMX	

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y FORMAS DE EXPLOTACIÓN

SESIÓN: 1ª Sesión Extraordinaria
 FECHA: 04 de septiembre de 2018
 LUGAR: Calle General Prim No. 4, col. Centro. Delegación. Cuauhtémoc. Sala Comandanta Ramona
 HORA: 16:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	FIRMA
1	Ava Gladys Orta Moreno	SIPINNA CDMX	Directora	56040127 ext. 6110	aorta@dif.cdmx.gov.mx	
	José Carlos Martínez León	SIPINNA CDMX	Proyectos y Análisis	56040127 ext. 6110	contactosipinna@dif.cdmx.gov.mx	
3	Andrés Luis Ochoa Rosales	Delegación Miguel Alemán	Abogado	52767700 EXT 2225	alortea@miguelhidalgo.gob.mx	
	Cabrera Contreras Aguirre	logro de caminos	Coordinador Institucional	5560800814	sigrontre@gmail.com	
	José Luis Vázquez Vega	Secretaría de Salud CDMX	Ejecutor		jlv36vw@sebsa.cdmx.gob.mx	
	Fabiola Valdez	DIF CDMX.	Técnica de protección de los Derechos de A.N.A	56040117 EXT 6253	fab-mens1@hotmeil.com	

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Registro de reuniones de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el cual tiene su fundamento en los artículos: 3, fracción V, 22, 23 y 24, fracción V de la Ley de Protección y de la Ley del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Manual Administrativo de la Administración Pública del Distrito Federal; así como aquellos apartados aplicables de los Lineamientos de Operación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Manual Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; la Ley de Archivos del Distrito Federal; el Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; los Lineamientos para la Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; el Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; con el fin de registrar la participación de las personas asistentes a dichos espacios; y podrán ser transmitidos en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen además de otras (transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales) previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; a los fines de su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la persona titular de la Subdirección de Transparencia y Capacitación y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es la Unidad de Transparencia del Sistema de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en General Prim número 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. Transparencia: dif@cdmx.gob.mx. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 5606-4455; correo electrónico: datos.personales@infodif.org.mx o www.infodif.org.mx.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	FIRMA
	Lola Degus Delgado Vargas	Movimiento de Trabajo Sexual de Mexico A.C	Directora Nacional	5531275275 5520078140 70437314	rubendo10@yahoo.com	
	Brigido Pineda J.	DIF CDMX	Leop	56 040127 ext 6259	bpineda@dip.cdmx.gob.mx	
	Enrique Francisco Gomez	SSDCOMX.	Enlace.	SZ455100	efgomez@sspd.gomx	
	Citlali Lopez	Dime y Ventos lo Hacemos A.C.	Colaboradora	5554081363	citlali.infodp@gmail.com	

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Registro de reuniones en los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el cual tiene su fundamento en los artículos 3 fracción V, 22, 23 y 24 fracción de la Ley del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el último párrafo del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, así como aquellos apartados aplicables de los Lineamientos de Operación para los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Ley de Archivos del Distrito Federal; la Ley de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; la Ley de Transparencia del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal; cuya finalidad es integrar los expedientes de cada uno de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el fin de registrar la participación de las y los asistentes a dichos espacios, y podrán ser transmitidos en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, a los Enlaces Superiores de la Ciudad de México. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá compararse la información relacionada con las reuniones de trabajo de esta dependencia. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la persona titular de la Subdirección de Transparencia y Capacitación y la Dirección de Transparencia y Capacitación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en General Prim número 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Transparencia pdh@cdmx.gob.mx. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, al teléfono 5656-4836; correo electrónico: datos.personales@info.dif.org.mx o www.info.dif.org.mx.